



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO EDUCATIVO

Duración: 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus.fe.ccoo.es

Fecha de inicio de la actividad: 14 de septiembre 2020

Fecha de finalización de la actividad: 16 de octubre 2020

Objetivos:

- Introducir en los centros educativos la prevención de la violencia a través de la transmisión de valores que favorezcan el desarrollo del espíritu crítico, como el respeto, la comprensión, la responsabilidad y la igualdad de derechos entre los sexos, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes.
- Detectar en el ámbito educativo y en el proceso de socialización, las diferentes manifestaciones de violencia, bien en los pasillos, en el aula o en el patio de recreo.
- Identificar las manifestaciones de violencia de género que se pueden presentar de forma sutil (un gesto, un golpe, un insulto, una amenaza, una discriminación o ridiculizar son actitudes que nos encontramos y que sirven para imponer pensamientos a la fuerza, imponer gracias al miedo, o infravalorar a la otra persona).
- Favorecer conductas igualitarias, que erradiquen la superioridad del hombre sobre la mujer que sólo genera conductas discriminatorias.
- Dotar al profesorado de recursos para ejercer un papel fundamental en la prevención de la violencia en general y de la VG en particular

- Valorar al alumnado no solo por su rendimiento académico sino también por sus intereses e individualidades: que se digan y escuchen las diferencias, que manifiesten una actitud de permisividad o rechazo a los insultos, agresiones o desprecios.
- Crear en el aula un clima adecuado donde el diálogo y las opiniones diferentes tengan cabida, para que nuestro alumnado se desarrolle en un ambiente de equidad.
- Potenciar en diferentes contextos el desarrollo de la coeducación para combatir la desigualdad de género, como una de las acciones positivas de igualdad entre los sexos.
- Promover en el profesorado cambios de mentalidad que favorezcan la igualdad entre los sexos.
- Ofrecer al profesorado pautas y estrategias que le permitan analizar críticamente su práctica educativa. Encontrar formas de prevenirla y abordarla en las diferentes materias del currículo educativo.

Contenidos:

Módulo 1. Aproximación a la Violencia en los Centros Educativos, a la Violencia De Género y a la Violencia Machista.

- 1. Dominio y sumisión en la base de la violencia en sus formas.
- 2. Mitos y errores en torno a la Violencia de Género.
- 3. Tipos de maltratos.
- 4. Violencia de género en la adolescencia.
- 5. Diagnóstico de la Violencia de Género.
- 6. Estrategias para afrontar la Diversidad, la Igualdad de Género y la Violencia de Género.





Módulo 2. Conceptos Base que deben formar parte de los Centros Educativos.

- 1. Feminismo e Igualdad.
- 2. Coeducación y estrategias coeducativas.
- 3. Nuevas masculinidades alternativas (NMA) frente a la masculinidad tradicional dominante
- 4. Nuevos géneros.
- 5. La mujer como objeto sexual. Estereotipos.

Módulo 3. Prevención de la Violencia de Género en el Entorno Educativo.

- 1. Trabajo con las familias del alumnado.
- 2. Trabajo transversal y coordinación interdepartamental.
- 3. Estudio del lenguaje sexista.
- 4. Reconocimiento de las aportaciones de algunas mujeres que la Historia ha invisibilizado en diferentes campos.
- 5. Mujeres que tuvieron que vivir como hombres.
- 6. Sexismo y machismo en los medios de comunicación.
 7. Estudio de algunas representaciones artísticas donde se desmitifican roles de género

Metodología:

- Se facilitará al participante material de lectura, al igual que una bibliografía básica de apoyo, que le ayudará a seguir los contenidos del curso.
- Los/as tutores/as del curso dispondrán de un email para que los/as participantes se pongan en contacto para solucionar cualquier consulta, entrega de ejercicios, etc.
- Los/as participantes dispondrán también de un foro donde exponer sus opiniones y chat online que facilitarán su aprendizaje y participación.

Evaluación:

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de Apto. Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación fuera de No Apto en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no haya dado por clausurado. De modo que se combinarán una serie de pruebas tanto de carácter objetivo como subjetivo, detalladas a continuación:

- 3 tests teóricos, correspondientes a los distintos temas.
- Realización de 3 ejercicios prácticos

Inscripción: a través del formulario https://forms.ale/HASaxmEfJDCeuzcWA

Importe de la inscripción: 25€ con afiliación 50€ para no afil.

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviéndose la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 9 de septiembre de 2020

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2020 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia (en su caso). La documentación se aportará a través del formulario de inscripción.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.